CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DEL PLENO DEL CSN – Nº 1.256

Madrid, 10 de enero de 2013

Asistentes:	Presidente	Fernando Marti Scharfhausen
	Consejero	Antoni Gurguí i Ferrer
	Consejera	Rosario Velasco García
	Consejero	Fernando Castelló Boronat
	Consejera	Cristina Narbona Ruiz
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

Convocatoria: 8 de enero de 2013

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.255 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2012.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. Ascó II: Propuesta de modificación de diseño del puente grúa del edificio de combustible y de revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento y del Estudio de Seguridad asociados.
2. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
3. Compensación económica por cese de la Presidenta Dª Carmen Martínez Ten y del Vicepresidente D. Antonio Colino Martínez.

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
5. Asuntos varios.

III. Asuntos para información

6. Información sobre incidencias en centrales nucleares.

7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
9. Informaciones específicas.
    9.1 Propuesta de Plan Anual de Trabajo CSN 2013.
    9.2 Propuesta actualizada de calendario de simulacros de emergencia 2013.
10. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
    10.1 Presidente Fernando Marti Scharfhausen.
    10.2 Consejero Antoni Gurguí i Ferrer.
    10.3 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
11. Comisiones del Consejo y comités.
12. Cumplimiento de encargos del Consejo.
13. Informe sobre delegaciones del Consejo.
    13.1 Delegaciones en la Presidenta.
    13.2 Delegaciones en Secretaría General.
    13.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.
14. Informe de los Directores Técnicos.
15. Ruegos y preguntas.

El Presidente expresa su reconocimiento y agradecimiento por la labor desempeñada por la Presidenta Carmen Martínez Ten y el Vicepresidente Antonio Colino Martínez, y pone de relieve que el trabajo de ambos ha contribuido al incremento del prestigio del CSN en el ámbito nacional e internacional y expresa su compromiso de trabajo con el nuevo Consejo en la mejora de la institución.

Este reconocimiento es compartido de manera expresa por todos los miembros del Consejo.

La Consejera Narbona expresa su compromiso con el Consejo y su reconocimiento del alto nivel técnico del personal de la organización, a la vez que expresa su compromiso con la organización y su voluntad de trabajar poniendo toda su experiencia al servicio de la institución.

El Consejero Gurguí, en nombre de todos los Consejeros, da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo, resaltando la competencia técnica y el reconocimiento institucional e internacional de la institución a la que se incorporan.

La Consejera Velasco pone de manifiesto el rigor técnico de los funcionarios de la organización como valor fundamental en el que basar el trabajo que el Consejo ha desarrollado y hacer frente a las nuevas tareas que tiene por delante.

El Consejero Castelló recuerda la tarea del Consejo en el próximo futuro a la que se podrá hacer frente con el esfuerzo y el trabajo de todos los miembros del Consejo y el soporte técnico de la organización.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.255 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2012.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el acta núm 1.255 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2012.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. ASCÓ II: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE DISEÑO DEL PUENTE GRÚA DEL EDIFICIO DE COMBUSTIBLE Y DE REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD ASOCIADOS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable, con condición, a la modificación de diseño del puente grúa del edificio de combustible, y a la Rev. 43 del Estudio de Seguridad (ES) y la Rev. 107 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) asociadas, correspondiendo respectivamente a las solicitudes 2/A096 y 2/PC-252 del titular de la central nuclear de Ascó II.

La modificación de diseño del puente grúa tiene como objetivo la eliminación de las restricciones de operación que le impiden el movimiento de cargas pesadas sobre la piscina de combustible gastado, para lo cual es preciso adaptar el puente grúa del edificio al cumplimiento del criterio de fallo único establecido en el NUREG-0554, en virtud de lo requerido en el Apéndice C del NUREG-0612. De esta manera, se pretende poder llevar a cabo la carga de elementos de combustible gastado en los módulos de almacenamiento y, en particular el contenedor de transferencia HI-TRAC para el traslado del combustible gastado hasta el nuevo Almacén Temporal Individualizado (ATI).

La revisión del ES asociada a la citada modificación actualiza la descripción del puente grúa y referencia el criterio de fallo único. La revisión de la ETF asociada se refiere al movimiento de cargas sobre la piscina y al control de la operabilidad de la grúa para garantizar el cumplimiento de dicho criterio de fallo.

La DSN en su informe de referencia CSN/PDT/ CNASC/AS2/1212/202 propone informar favorablemente la propuesta con una condición.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y la solicitud del titular y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente, con la condición que modifica la propuesta por la DSN, siguiente: “Tras la superación de las pruebas funcionales de aceptación, cuyos resultados han sido considerados aceptables para la operación del puente grúa del edificio de combustible de C. N. Ascó II, se deberá realizar un seguimiento continuado de las condiciones ambientales del edificio, estableciéndose una sistemática con procedimientos que regulen y garanticen la no afectación de los equipos, y limiten el funcionamiento de la grúa en caso de no encontrarse dentro de los valores establecidos”

2. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIACTIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña, siguientes:

Por parte de la DPR:

- CENTRO PET JEREZ S.L. (IRA-3227): Málaga.

  Autorización de funcionamiento.

Instalación dedicada al diagnóstico médico mediante la tomografía por emisión de positrones que utiliza un tomógrafo PET/TC, fuentes encapsuladas para calibración y verificación de instrumentos e isótopos radiactivos.

- CLÍNICA LA LUZ (IRA-2508): Madrid.

  Autorización de modificación.

Instalación médica de radioterapia que introduce un nuevo acelerador lineal emisor de fotones y equipo CT.

Por parte del SCAR:

- INSTITUT CATALÀ D'ONCOLOGIA (IRA-1950): Badalona (Barcelona).

  Autorización de modificación.

Instalación médica de radioterapia que introduce un nuevo acelerador lineal, da de baja un acelerador existente y modifica las características de funcionamiento de otro acelerador.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-3227/2012
- CSN/IEV/MO-4/IRA-2508/2012
- CSN-GC/IEV/MO-6/IRA-1950/2012

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las tres autorizaciones en los términos presentados.

3. COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR CESE DE LA PRESIDENTA Dª CARMEN MARTÍNEZ TEN Y DEL VICEPRESIDENTE D. ANTONIO COLINO MARTÍNEZ.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la aprobación de la compensación económica a Dª, Carmen Martínez Ten, Presidenta del CSN

cesada, mediante R.D. 1729/2012, de 28 de diciembre, por finalizar el período para el que había sido designada en 2006.

Al amparo de lo dispuesto en el art. 6º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y en los artículos 27.2 y 30 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear y vista la solicitud presentada por Dª. Carmen Martínez Ten y el informe emitido por la Subdirección de Asesoría Jurídica, se presenta propuesta de aprobación de la correspondiente compensación económica.

Asimismo, la Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la aprobación de la compensación económica a D. Antonio Colino Martínez, Vicepresidente del CSN cesado por R.D. 1730/2012, de 28 de diciembre, al haber cumplido el plazo legal establecido.

Al amparo de lo dispuesto en el art. 6º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y en los artículos 27.2 y 30 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear y vista la solicitud presentada por D. Antonio Colino Martínez y el correspondiente informe emitido por la Subdirección de Asesoría Jurídica, se presenta propuesta de aprobación de la correspondiente compensación económica.

El Pleno del Consejo ha estudiado las propuestas de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la compensación económica a Dª Carmen Martínez Ten, ex Presidenta del CSN, y a D. Antonio Colino Martínez, ex Vicepresidente del CSN, en los términos presentados.

Trámite simplificado

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIACTIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

Por parte de la DPR:

- RECUPERACIÓN DE MATERIALES DIVERSOS S.A. (IRA-3221): Ardoncino (León).

  Autorización de funcionamiento.

- GRUPO DINABITE S.L. (ERX/PO-0011): Vigo (Pontevedra).

  Autorización de funcionamiento de empresa de venta y asistencia técnica.

- SATEL TÉCNICOS S.L. (ERX/SE-0016): Sevilla.

  Autorización de funcionamiento de empresa de venta y asistencia técnica.

- SARTORIUS MECHATRONICS SPAIN S.A. (OAR-0038): Madrid.

  Autorización de modificación de empresa de comercialización y asistencia técnica.

  Por parte del DIICYT

- HOSPITAL UNIVERSITARIO CRUCES (IRA-0492): Barakaldo (Bizkaia).

  Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-3221/13
- CSN/IEV/AUT-01/ERX/PO-0011/13
- CSN/IEV/AUT-01/ERX/SE-0016/13
- CSN/IEV/MO-1/OAR-0038/12
- CSN-PV/IEV/MO-14/IRA-0492/12

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las cinco autorizaciones en los términos presentados.

Asimismo, la Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de la DPR de aprobación de las notificaciones de puesta en marcha, siguientes:

- HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO (IRA-0066)
- HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR NEGRIN (lRA-2297)
- SCL, SISTEMAS DE CONTROL EN LINEA, S.A. (IRA-3163)
- OHL INDUSTRIAL, S.L.(IRA-3161)

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar las cuatro notificaciones de puesta en marcha de las citadas instalaciones radiactivas, en los términos presentados.

5. ASUNTOS VARIOS.

No se ha tratado ningún asunto en este punto del orden del día

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 14 de diciembre de 2012 al 4 de enero de 2013.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

7. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

9.1 Propuesta de Plan Anual de Trabajo CSN 2013.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la propuesta de Plan Anual de Trabajo (PAT) para el año 2013, remitida por la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (UPEC). Esta propuesta será objeto de toma de decisión en una próxima reunión del Pleno.

El Consejo toma nota de la información suministrada por la Secretaría General.

9.2 Propuesta actualizada de calendario de simulacros de emergencia 2013.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la propuesta actualizada del calendario de simulacros en el año 2013.

Esta propuesta actualiza las previsiones ya presentadas al Pleno de 12 de diciembre de 2012, teniendo en cuenta la reciente renovación de miembros del Consejo.

El Consejo toma nota de la información suministrada por la Secretaría General.

10. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

10.1 Presidente Fernando Marti Scharfhausen.

10.1.1 El Presidente informa de la designación de D. Enrique García Fresneda como Director del Gabinete Técnico de Presidencia.

El Pleno toma nota de la designación en conformidad con el trámite establecido en el artículo 41.2 del Estatuto del CSN.

10.2 Consejero Antoni Gurguí i Ferrer.

10.2.1 Informe de asistencia a la Conferencia Ministerial sobre Seguridad Nuclear, Koriyama (Japón), 15 al 17 de diciembre de 2012.

10.3 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

10.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1254, correspondiente a la reunión celebrada el día 12-12-2012.

10.3.2 Incidente en la instalación Aluminio La Estrella, en Madrid.

10.3.3 C.N. Sta Mª de Garoña. Cronología de actuaciones 2009-2013.

10.3.4 Informes de la DSN y de la DPR en respuesta al acuerdo del Pleno de 19-12-2012 relativo a las operaciones de descarga del combustible de la C.N. Santa María de Garoña a la piscina de combustible gastado y su eventual nueva carga en el reactor.

El Pleno debate sobre la información presentada por la Secretaría General sobre la situación de la central de Sta Mª de Garoña, señalando que el próximo martes día 15 de enero, se celebrará una reunión sobre aspectos regulatorios de seguridad nuclear y protección radiológica y aspectos legales derivados de la decisión del titular.

11. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

En este punto del orden del día tiene lugar el intercambio de información entre los Miembros del Consejo en relación con la planificación de las reuniones de las Comisiones del Consejo y de los comités de enlace, así como la previsión de temas a tratar y los resultados de las reuniones celebradas recientemente.

12. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

La Secretaría General presenta, para información y consideración del Consejo, la respuesta a los encargos formulados por el Pleno, siguientes:

- Nº 2019: Solicitud al Consejero Antoni Gurguí de la realización de un estudio sobre el procedimiento de gestión del SISC.
- Nº 2025: Solicitud de presentación, antes del 31-12-2012, de un nuevo calendario laboral adaptado a la nueva regulación legal, en el marco de los criterios propuestos, previa información a los sindicatos y negociación de los aspectos que resulten negociables.

El Consejo toma nota del cumplimiento de los dos citados encargos.

13. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

13.1 Delegaciones en la Presidenta.

13.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 17/12/2012: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-0504.
- Resolución de 17/12/2012: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-0693.
- Resolución de 03/12/2012: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-1324.
- Resolución de 21/12/2012: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-1990.
- Resolución de 26/12/2012: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-2403.
- Resolución de 17/12/2012: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-1492.

13.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 26/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0549.
- Resolución de 03/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1299.
- Resolución de 03/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2786.
- Resolución de 26/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0532.
- Resolución de 20/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2637.

- Resolución de 17/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1361.
- Resolución de 17/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3027.
- Resolución de 17/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1709.
- Resolución de 17/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2819.
- Resolución de 17/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0395.
- Resolución de 17/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2916.
- Resolución de 17/12/2012: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0130.

13.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo

- Resolución de 10/12/2012: Informe Favorable a solicitud de VA-1152.
- Resolución de 20/12/2012: Informe Favorable a solicitud de IRA-2498.
- Resolución de 20/12/2012: Informe Favorable a solicitud de VA-1142.

13.1.4 Licencias acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 13/12/2012: Concesión de acreditaciones para dirigir (4) y operar (46) instalaciones de rayos X.
- Resolución de 20/12/2012: Concesión de acreditaciones para dirigir (1) y operar (27) instalaciones de rayos X.
- Resolución de 21/12/2012: Concesión de licencias de supervisor (1) y de operador (5) de la central nuclear de Almaraz.
- Resolución de 19/12/2012: Concesión de licencias de supervisor (2) y de operador (6) de la central nuclear de Trillo.
- Resolución de 10/12/2012: Prórroga de licencias de operador (1) de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 13/12/2012: Prórroga de licencias de supervisor (9) y de operador (16) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 13/12/2012: Concesión de licencias de supervisor (11) y de operador (18) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 17/12/2012: Concesión de licencias de supervisor (14) y de operador (15) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 17/12/2012: Prórroga de licencias de supervisor (30) y de operador (14) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 20/12/2012: Concesión de licencias de supervisor (6) y de operador (20) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 20/12/2012: Prórroga de licencias de supervisor (5) y de operador (19) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 13/12/2012: Concesión de Diplomas de Jefe de Servicio de Protección Radiológica (5).
- Resolución de 17/12/2012: Modificación de la homologación de curso de protección radiológica para operar instalaciones de rayos X de diagnóstico general y de diagnóstico dental o podológico, organizado por R-Control Corporation, S.L.

13.2 Delegaciones en Secretaría General.

13.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 18/12/2012: Informe Favorable a la revisión 0 del certificado E/140/B(M)F-96, emitido por la autoridad competente de Francia, para el modelo de bulto R72, a solicitud de ETSA.

13.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.

13.3.1 Emisión de Instrucciones Técnicas.

- Instrucción Técnica nº CSN-IT-DSN-VA2-12-04, de resolución 11/11/2012 de la DSN a C.N. Vandellós II sobre cualificación de componentes y repuestos.
- Instrucción Técnica nº CSN-IT-DSN-ASO-12-04, de resolución 11/11/2012 de la DSN a C.N. Ascó sobre cualificación de componentes y repuestos.

- Instrucción Técnica nº CSN/IT/DSN/TRI/12/06, de resolución 14/12/2012 de la DSN a C.N. Trillo sobre el análisis de aplicabilidad del suceso de C.N Ascó 1 relativo a la liberación de partículas radiactivas por la chimenea de ventilación.
- Instrucción Técnica nº CSN-IT-DSN-COF-12-05, de resolución 11/11/2012 de la DSN a C.N. Cofrentes sobre cualificación de componentes y repuestos.
- Instrucción Técnica nº CSN-IT-DSN-SMG-12-04, de resolución 11/11/2012 de la DSN a C.N. Santa María de Garoña sobre cualificación de componentes y repuestos.

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaría General de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las quince horas del día diez de enero de dos mil trece.

LA SECRETARIA

VºBº

EL PRESIDENTE